



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 1911 /
EN CONCON, 26 JUL 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19880.
- c) Las facultades emanadas de la Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, artículo 8.
- d) El Decreto N° 250, de fecha 24 septiembre 2004, del Ministerio de Hacienda, artículo 10, numeral 8.
- e) La Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, Art. 4°, número 7.
- f) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la República.
- g) Solicitud de Pedido N° 54 del 20 de abril del 2017, con disponibilidad presupuestaria autorizada por el Jefe de Administración del Departamento de Salud Municipal y requerida por Carlos Muñoz R., Director del CESFAM para adquisiciones
- h) Los Términos de Referencia respectivos
- i) El Decreto Alcaldicio N° 1130, de fecha 02 mayo 2017 que aprobó los Términos de Referencia y ordeno cotizar.
- j) Ficha de cotización 2598-46-FR17, de fecha 13 de julio 2017
- k) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- ✓ Que la adquisición es inferior a 10 UTM, el argumento y sustento de este decreto es solo la Ley.
- ✓ Que efectuadas las 3 cotizaciones a través del Portal mercadopublico.cl el día 13 de julio 2017, a las empresas:

- 1.- Distribuidora de Productos de Laboratorio Diprolab Ltda., RUT: 78.027.120-5, cotización 2598-47-CT17
- 2.- Eduardo Awad Manzur, RUT: [REDACTED], cotización 2598-48-CT17
- 3.- MedicalTek Chile S.A., RUT: 96.696.000-0, cotización 2598-49-CT17

- ✓ Que cerrado el proceso el día 18 de julio 2017 se recibieron las siguientes ofertas:

- 1.- Distribuidora de Productos de Laboratorio Diprolab Ltda., RUT: 78.027.120-5, cotización 2598-47-CT17

DECRETO

1. **ADQUIERASE**, el instrumental médico para la Unidad de Exámenes del Centro de Salud Familiar, CESFAM al proveedor del rubro señores DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE LABORATORIO DIPROLAB LIMITADA, RUT: 78.027.120-5, cotización 2598-47-CT17, por un monto de \$ 230.330.- (IVA incluido).
2. **IMPÚTESE** el gasto a la Cuenta correspondiente
3. **PROCÉDASE** a la publicación del presente Decreto Alcaldicio y a la emisión respectiva de la orden de compra correspondiente en el portal www.mercadopublico.cl.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaria Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

Distribución

- 1. Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones salud

OSG/MEG/MCD/mat

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado